

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SORA
LIQUIDACION DE COSTAS
EJECUTIVO N° 2019-00085

A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE

CONCEPTO		VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$	148.117,00
NOTIFICACIONES	\$	14.000,00
POLIZA JUDICIAL	\$	-
HONORARIOS SECUESTRE	\$	-
GASTOS CURADURIA	\$	-
HONORARIOS CURADOR	\$	-
HONORARIOS PERITO AVALUADOR	\$	-
REGISTRO	\$	-
PUBLICACION EDICTO	\$	-
PUBLICACION AVISO DE REMATE	\$	-
VALOR COSTAS.....	\$	162.117,00

De conformidad con lo previsto por el Art. 366 del C.G.P, hoy 20/08/2020 se realiza la liquidacion de costas dentro del presente proceso.

ANGEL M. NOVOA GAITAN
Secretario

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SORA (BOYACA)
Sora, veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020).

Proceso Ejecutivo 2019-00083

Visto el informe Secretarial, el Despacho le imparte aprobacion a la liquidacion de costas que antecede.

EL JUEZ,

NOTIFIQUESE


YESID ACOSTA ZULETA

NOTIFICACION POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. 33 DE FECHA 21 de agosto de 2020 - Art. 295 C.G.P, el cual se publica en el Micrositio del Juzgado de Sora -Pag. Rama Judicial

EL SECRETARIO,